

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

R E S O L U C I O N

Número 63

Serie 2005-2006

Presentada por: Hon. Antonio Luis Soto, Carlos M. Santos Otero, Juanita Lebrón Román, Javier Capestany Figueroa, Sara Nieves Colón, Carmen Báez Pagan, Miguel A. Negrón Rivera, Luis Carlos Maldonado Padilla, Esther Rivera Ortiz, Carlos J. Álvarez González, Aída M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca y Ramón Ruiz Sánchez.

PARA EXPRESAR NUESTRO APOYO Y RESPALDO A LA PERMANENCIA DE TODAS LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE ACTUALMENTE OPERAN EN NUESTRA ISLA.

*Por Cuanto* En los último treinta y cinco (35) años en Puerto Rico han ocurrido una serie de eventos transcendentales contra la presencia de agencias federales en Puerto Rico, tales como, la salida del R.O.T.C. fuera del Recinto de la Universidad de Puerto Rico en Rio Piedras, la salida de la Marina de los Estados Unidos de la Isla Municipio de Culebra, también los hechos lamentables de la muerte de varios Marineros estadounidenses en la cercanía de la Base de Sabana Seca, el atentado contra aviones de la Fuerza Área de los Estados Unidos en la Base Muñiz.

*Por Cuanto* Como consecuencia del trágico accidente que ocurrió en la Isla de Vieques, en la cual un puertorriqueño perdió la vida, un reducido grupo de puertorriqueños comenzó a llevar manifestaciones, tanto en la propia Isla de Vieques, así como en diferentes sectores de Puerto Rico, repudiando la presencia del Ejército de los Estados Unidos de América en dicha Isla, los cuales por décadas venían utilizando la misma en una parte de ella para realizar ejercicios de guerra.

*Por Cuanto* Desde los eventos que culminaron con la salida de la Marina de los Estados Unidos de la Isla de Vieques, luego con el incidente en el que perdió la vida Filiberto Ojeda Ríos, y del operativo llevado a cabo por el Negociado Federal de Investigaciones durante el pasado mes de febrero, se han venido llevando a cabo una serie de eventos de protestas por un grupo reducido de puertorriqueños que insisten en que el Gobierno Federal de los Estados Unidos de América, sus oficinas y dependencias, en particular el Negociado Federal de Investigaciones, (FBI) abandonen nuestra Isla.

*Por Cuanto* Como puertorriqueños y ciudadanos americanos, los miembros de esta Legislatura Municipal repudiamos enérgicamente aquellos movimientos y protestas que se llevan a cabo por dicho grupo pequeño de puertorriqueños, cuyo único fin es el desestabilizar el gobierno, crear tensión entre todos los habitantes de la Isla, todo ello con el único propósito de adelantar sus preferencias políticas.

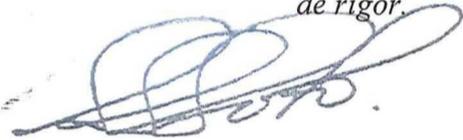
*Por Cuanto* La referidas protestas y movimientos en contra de la permanencia del Gobierno de los Estados Unidos de América en la Isla de Puerto Rico, afectan de forma adversa la economía de nuestra Isla y tienden a crear un ambiente de inestabilidad política y económica, lo cual afecta las inversiones que tanto necesita en estos momentos la economía puertorriqueña.

POR TANTO RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 8 DE MARZO DE 2006

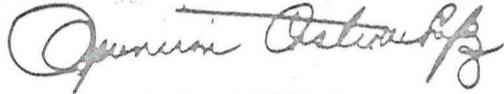
Sección 1ra. Apoyar y respaldar, como por la presente se apoya y respalda, la permanencia del Gobierno Federal de los Estados Unidos de América en la Isla de Puerto Rico y todas sus dependencias y oficinas.

Sección 2da. Repudiar, como por la presente se repudia, cualesquiera movimientos que en la actualidad se llevan a cabo por un grupo pequeño de puertorriqueños, solicitando la salida del Gobierno Federal de los Estados Unidos de nuestra Isla, lo cual afecta la imagen del pueblo puertorriqueño ante la nación americana, así como el crecimiento de nuestra economía.

Sección 3ra. Esta Resolución empezara a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a las agencias estatales, municipales y federales que corresponda para los fines de rigor.



\_\_\_\_\_  
Presidente



\_\_\_\_\_  
Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
*Legislatura Municipal*

*Antonio Luis Soto Torres*  
*Presidente*

**C E R T I F I C A C I O N**

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 63, Serie 2005-2006, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2006.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por mayoría de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

*Antonio Luis Soto Torres*  
*Sara Nieves Colón*  
*Guillermo Urbina Machuca*  
*Ramón Ruiz Sánchez*  
*Juanita Lebrón Román*

*Carlos M. Santos Otero*  
*Javier Capestany Figueroa*  
*Luis Carlos Maldonado Padilla*  
*Miguel A. Negrón Rivera*  
*Esther Rivera Ortiz*

*Votos en contra de los Hons.*  
*Adolfo A. Rodríguez Burgos*  
*Elsie Droz Rodríguez*

*Juan Berrios Arce*

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el día 23 del mes de marzo de 2006.

  
Secretaria Legislatura Municipal